

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COINMI S.A., CELEBRADA EL DIA SABADO 31 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día de hoy Sábado 31 de Enero del dos mil quince, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía COINMI S.A., ubicada en las calles veinte cinco de junio entre Junín y Páez se reúne los socios: 1) MERCEDES GENOVEVA MINUCHE SEMINARIO, propietaria de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital 2) FLORENCIO MARCO ANTONIO WILCHES MINUCHE, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital, 3) GLENDA NARCISA DE JESUS WILCHES MINUCHE, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital, 4) MAGDA LUZ DE LAS MERCEDES WILCHES MINUCHE, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los estados Unidos de América de capital, 5) MARIA DE LOURDES WILCHES MINUCHE, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital 6) TERESA CUMANDA WILCHES MINUCHE, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital; como el capital que es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se encuentra representado por los presentes en su totalidad, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo estipulado en el Art. 235 de la Ley de Compañías codificada y en los correspondientes estatutos.

Preside la Junta la titular Sra. Teresa Cumanda Wilches Minuche, e interviene como Secretaria la Gerente Sra. Magda Luz Wilches Minuche. La Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que por unanimidad aprueba como **PRIMER PUNTO:** Presentación de los balances del año 2014, Balances Estados Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, **SEGUNDO PUNTO:** Autorización al Representante Legal de la Compañía para que legalice la decisiones adoptadas por la junta.

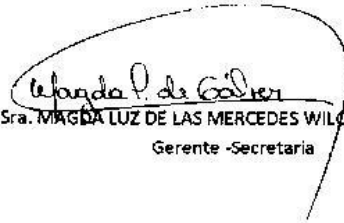
La Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al **PRIMER PUNTO:** del orden del día, Presentación de los Balance Estados Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, del año 2014, poniendo a consideración de la junta **SEGUNDO PUNTO:** del orden del día, en donde autorizan por unanimidad de votos a la Gerente de la compañía para que realice todos los tramites hasta el perfeccionamiento de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Concluido los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta; y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por

unanimidad; suscribiendo en unidad de acto los asistentes, terminando la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.-

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia de su original, la cual reposa en los archivos de la compañía.


Sra. MAGDA LUZ DE LAS MERCEDES WILCHES MINUCHE
Gerente -Secretaria